



PROCEDIMIENTO ESPECIAL

OBJETO: "ARENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MSc. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLINICA."

PEA-UNACH-012-2019

ACTA DE CALIFICACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 08 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 16h00, se instala la Comisión Técnica designada mediante Resolución No.0222-PC-UNACH-2018, suscrita por el Dr. Nicolay Samaniego Erazo, PhD., Rector de la Institución; la misma que se encuentra conformada por la Abg. Gabriela Michel Guambo Gavilanes en calidad de Presidente, el MSc. Luis Oswaldo Guerra Orozco en calidad de miembro de la Comisión, y con la ausencia de la MSc. Yolanda Salazar, y el Lcdo. René García actua como secretario AD-HOC, se deja plena constancia de la presencia de los integrantes de la Comisión Técnica designada.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ANTECEDENTES

ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

La fecha límite para solicitar preguntas en el correo electrónico era hasta 15:00 del 23/10/2019, se pudo evidenciar que si existen preguntas dentro del proceso PEA-UNACH-012-2019, redactando el acta de preguntas y respuestas pertinente y publicando en la página WEB Institucional.

APERTURA DE SOBRES

El día 28 de octubre de 2019, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego para este proceso, la Comisión Técnica procede con la apertura de los sobres, las mismas que se detallan a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	NO. DE FOJAS	CANON MENSUAL	PLAZO	OBSERVACIÓN
01	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	060314645700 1	28/10/2019 15h17	59 hojas (original)	USD \$ 200.00 MAS IVA	2 AÑOS	LA OFERTA TÉCNICA SI SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO Y PRESENTA FISICAMENTE
02	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	060388432100 1	28/10/2019 15h48	121 hojas (original)	USD \$ 200.00 MAS IVA	2 AÑOS	LA OFERTA TÉCNICA SI SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO Y PRESENTA FISICAMENTE
03	DIEGO IGNACIO FONSECA VILLACIS	LA OFERTA TÉCNICA SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO, PERO NO PRESENTA FISICAMENTE POR LO QUE LA COMISIÓN DECIDE DESCALIFICARLE, YA QUE NO CUMPLE LA SECCIÓN 1, CONVOCATORIA, CON EL ITEM 3, PRESENTACION EN FORMA DIGITAL (PDF), Y DE FORMA FÍSICA EN SOBRE CERRADO.					
04	GABRIEL VALLEJO ZAVALA	LA OFERTA TÉCNICA SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO, PERO NO PRESENTA FISICAMENTE POR LO QUE LA COMISIÓN DECIDE DESCALIFICARLE, YA QUE NO CUMPLE LA SECCIÓN 1, CONVOCATORIA, CON EL ITEM 3, PRESENTACION EN FORMA DIGITAL (PDF), Y DE FORMA FÍSICA EN SOBRE CERRADO.					

ETAPA DE CONVALIDACION DE ERRORES



La comisión analiza las ofertas técnicas presentadas con la finalidad de actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica al Sistema de Contratación Pública, es decir, realizar la Convalidación de Errores de forma a las ofertas presentadas dentro del proceso.

En amparo de lo establecido en la normativa legal y revisadas las ofertas técnicas presentadas, la Comisión Técnica encontró observaciones a los oferentes.

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	CONVALIDACION	OBSERVACIONES
01	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	<p>Observación 1) Verificada la información en la oferta técnica en la página 24, formulario de la oferta técnica N° 1.13 OTROS PARAMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EN EL PUNTO 1.13.1 HORARIO DE ATENCIÓN, no se encuentra claro el horario establecido en la oferta técnica. Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.</p> <p>CONVALIDACION. - El oferente deberá adjuntar físicamente y en el correo electrónico rgarcia@unach.edu.ec según el cronograma establecido, la ampliación y aclaración sobre el horario de atención.</p>	El oferente con fecha 31/10/2019 a las 10:04 entrega la documentación solicitada para la convalidación de errores solicitada, luego de haber revisado la documentación presentada por el proveedor la comisión técnica acepta y cumple con lo requerido por la institución en la convalidación de errores.

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Una vez concluido el plazo para efectuar las convalidaciones, se reúne la Comisión Técnica con fecha 05 de noviembre, a fin de evaluar el cumplimiento por parte de los oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evalúa considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego.

CANON DE ARRENDAMIENTO

OFERENTES	MONTO OFERTADO SIN IVA
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	200,00 MENSUAL
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	200,00 MENSUAL

PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS

TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS

DESCRIPCION	OFERENTES	
	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
COPIAS EN BLANCO Y NEGRO	0,02	0,02
COPIAS A COLOR	0,10	0,10
REDUCCIONES	0,03	0,03
AMPLIACIONES	0,03	0,10
ANILLADOS	0,60	0,60
SCANEADO	NO POSEE EL SERVICIO DE ESCANEADO	0,05
DOTAR DE MATERIAL DE PAPELERIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INTERNET	POR HORA 0,40	POR HORA 0,60



PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS

OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	SI CUMPLE
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	SI CUMPLE

EQUIPO MÍNIMO

CANTIDAD	DESCRIPCION	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Copiadoras doble bandeja. Al menos una que permita impresiones y copias a color. Modelo mínimo del 2012. Tamaño máximo del original: A3. Resolución de Scaneo: al menos 600 x 600 dpi. Resolución de impresión: Copias: al menos 1200x600 dpi. Impresiones: 2400x600 dpi. Velocidad: Al menos 105 ppm/A4, 45 ppm/A3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Computadoras mínimo INTEL CORE I5 de 8va. Generación Incluye: mouse y monitor.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Mueble de computador de escritorio. Es admisible un solo mobiliario, siempre que se adjunte evidencia fotográfica que cumple con el requisito de poder colocar dos computadoras de escritorio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Guillotina	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Anilladora	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Estantería para exhibición de materiales de papelería	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Servicio de Internet en las instalaciones	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PERSONAL TECNICO MÍNIMO CLAVE:

CANTIDAD	CARGO	AREA DE EXPERIENCIA	EXPERIENCIA TIEMPO MÍNIMO	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
				CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Personal de atención al cliente	Atención al cliente	06 meses	2 años	3 años

EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	4 años
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	3 años



OTROS PARAMETROS RESUELTOS POR LA ENTIDAD

	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
DETALLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EN TESORERÍA DE LA UNACH	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INFORME FAVORABLE DE DEBEYU DE LA UNACH	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTIA DE CONTINUIDAD DE SERVICIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ETAPA CUMPLE NO CUMPLE

PARÁMETRO	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS MÍNIMOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
HORARIO DE ATENCIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EQUIPOS MÍNIMOS SOLICITADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTÍA DE VIGENCIA TECNOLÓGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR DE TESORERÍA UNACH ACTUALIZADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS	NO CUMPLE NO POSEE EL SERVICIO DE SCANEADO	SI CUMPLE
DOCUMENTOS DEL OFERENTE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INFORME FAVORABLE DEBEYU DE CONTRATISTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE



ETAPA EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Al no cumplir la proveedora MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS con los productos y servicios mínimos solicitados por la Universidad Nacional de Chimborazo no pasa a la etapa de evaluación por puntaje.

PARÁMETRO	VALOR DE EVALUACIÓN DEL PARÁMETRO MÁXIMO (%)	DETALLE DE EVALUACIÓN	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS	15	Se otorgará el máximo del puntaje al oferente que presente servicios adicionales, partiendo de los mínimos solicitados en la etapa CUMPLE/NO CUMPLE, recibiendo el resto de ofertas el porcentaje directamente proporcional. El máximo de servicios adicionales ofertados es de tres.	15
TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	15	<p>Para el personal técnico principal, se ha establecido cuál es la experiencia que debe acreditarse, y mediante qué documentos será demostrada.</p> <p>La experiencia solicitada se definirá respecto de un período de tiempo en los que el personal participó a partir de un mínimo (definida en la etapa cumple / no cumple, considerada como la base), en base a las siguientes condiciones:</p> <p>La experiencia se evaluará en relación al objeto contractual en su conjunto y no con relación a rubros particulares.</p> <p>La experiencia adquirida en relación de dependencia (sea pública o privada) será reconocida de conformidad con la definición del parámetro adoptado (tiempo).</p> <p>Conforme lo establecido por el SERCOP, no se ha establecido límite superior.</p>	15
EXPERIENCIA EN CONTRATOS DE ENTREGA DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ENTIDADES PÚBLICAS	30	Se otorgará el puntaje adicional a la/s ofertas que presenten experiencia en contratos de entrega de servicio de fotocopiado para entidades públicas.	30



TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS MÁS ECONÓMICA	20	Se otorgará el máximo del puntaje al oferente que presente los valores unitarios más económicos, se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. Será evaluado cada bien/servicio presentado, incluyendo los servicios adicionales.	20
CANON DE ARRENDAMIENTO MÁS ALTO (LÍMITE DE \$200 USD SIN IVA)	20	Conforme al manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública, no será admitida oferta económica excesivamente alta; siendo el límite superior establecido el de \$200,00 más IVA. El valor de canon de arrendamiento más alto recibirá el total del puntaje respectivo, y las otras ofertas el porcentaje directamente proporcional. En caso de existir más de una oferta con el valor de canon de arrendamiento más alto, recibirán el total del puntaje de este parámetro.	20
TOTAL		100	100

OFERENTE	PUNTAJE
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	100

RESULTADOS FINALES. –

Una vez analizado el informe presentado por la Comisión Técnica, y al no existir más puntos que tratar, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

1. Calificar a la Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE con RUC:0603884321001, puesto que, conforme al análisis realizado **CUMPLE** con todos los requisitos mínimos y parámetros requeridos dentro del Procedimiento Especial N° PEA-UNACH-012-2019, cuyo objeto es el "ARENDAIMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MsC. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLINICA."
2. Otorgar a la Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE con RUC:0603884321001, un puntaje de 100 puntos, de acuerdo a los parámetros y valoración asignadas por la Universidad Nacional de Chimborazo.

000207



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



3. Sugerir a la Maxima Autoridad en conformidad a lo establecido en el Artículo 18 del Reglamento a la LOSNCP adjudique a la **Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE** con **RUC:0603884321001** dentro del Procedimiento Especial N° PEA-UNACH-012-2019, "ARENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MsC. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLINICA.", por considerarse conveniente a los intereses institucionales.
4. Adjudicar el presente proceso a la **Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE** con **RUC:0603884321001** por un canon de arrendamiento mensual de **USD \$ 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100)** dólares de los Estados Unidos de América sin IVA., conforme a la oferta económica propuesta dentro del proceso.

Para constancia y de conformidad a lo estipulado en la Constitución, LOSNCP, su Reglamento General, Resoluciones del SERCOP y pliegos precontractuales, suscriben la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica y el secretario quien certifica lo actuado por la comisión técnica designada para este proceso. –


Abg. Gabriela Michel Guambo Gavilanes
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


MsC. Luis Oswaldo Guerra Orozco
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Lcdo. René García
Secretario AD-HOC

000206



PROCEDIMIENTO ESPECIAL

OBJETO: "ARENDA MIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MsC. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA."

PEA-UNACH-012-2019

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 05 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 10h00, se instala la Comisión Técnica designada mediante Resolución No.0222-PC-UNACH-2018, suscrita por el Dr. Nicolay Samaniego Erazo, PhD., Rector de la Institución; la misma que se encuentra conformada por la Abg. Gabriela Michel Guambo Gavilanes en calidad de Presidente, el MsC. Luis Oswaldo Guerra Orozco en calidad de miembro de la Comisión, y con la ausencia de la MsC. Yolanda Salazar, se deja plena constancia de la presencia de los integrantes de la Comisión Técnica designada.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ANTECEDENTES

ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

La fecha límite para solicitar preguntas en el correo electrónico era hasta 15:00 del 23/10/2019, se pudo evidenciar que si existen preguntas dentro del proceso **PEA-UNACH-012-2019**, redactando el acta de preguntas y respuestas pertinente y publicando en la página WEB Institucional.

APERTURA DE SOBRES

El día 28 de octubre de 2019, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego para este proceso, la Comisión Técnica procede con la apertura de los sobres, las mismas que se detallan a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	NO. DE FOJAS	CANON MENSUAL	PLAZO	OBSERVACIÓN
01	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	060314645700 1	28/10/2019 15h17	59 hojas (original)	USD \$ 200.00 MAS IVA	2 AÑOS	LA OFERTA TÉCNICA SI SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO Y PRESENTA FÍSICAMENTE
02	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	060388432100 1	28/10/2019 15h48	121 hojas (original)	USD \$ 200.00 MAS IVA	2 AÑOS	LA OFERTA TÉCNICA SI SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO Y PRESENTA FÍSICAMENTE
03	DIEGO IGNACIO FONSECA VILLACIS	LA OFERTA TÉCNICA SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO, PERO NO PRESENTA FÍSICAMENTE POR LO QUE LA COMISIÓN DECIDE DESCALIFICARLE, YA QUE NO CUMPLE LA SECCIÓN 1, CONVOCATORIA, CON EL ITEM 3, PRESENTACION EN FORMA DIGITAL (PDF), Y DE FORMA FÍSICA EN SOBRE CERRADO.					
04	GABRIEL VALLEJO ZAVALA	LA OFERTA TÉCNICA SE ENCUENTRA ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO, PERO NO PRESENTA FÍSICAMENTE POR LO QUE LA COMISIÓN DECIDE DESCALIFICARLE, YA QUE NO CUMPLE LA SECCIÓN 1, CONVOCATORIA, CON EL ITEM 3, PRESENTACION EN FORMA DIGITAL (PDF), Y DE FORMA FÍSICA EN SOBRE CERRADO.					

ETAPA DE CONVALIDACION DE ERRORES

La comisión analiza las ofertas técnicas presentadas con la finalidad de actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica al Sistema de Contratación Pública, es decir, realizar la Convalidación de Errores de forma a las ofertas presentadas dentro del proceso.

000205



En amparo de lo establecido en la normativa legal y revisadas las ofertas técnicas presentadas, la Comisión Técnica encontró observaciones a los oferentes.

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	CONVALIDACION	OBSERVACIONES
01	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	<p>Observación 1) Verificada la información en la oferta técnica en la página 24, formulario de la oferta técnica N° 1.13 OTROS PARAMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EN EL PUNTO 1.13.1 HORARIO DE ATENCIÓN, no se encuentra claro el horario establecido en la oferta técnica. Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.</p> <p>CONVALIDACION. - El oferente deberá adjuntar físicamente y en el correo electrónico rgarcia@unach.edu.ec según el cronograma establecido, la ampliación y aclaración sobre el horario de atención.</p>	El oferente con fecha 31/10/2019 a las 10:04 entrega la documentación solicitada para la convalidación de errores solicitada, luego de haber revisado la documentación presentada por el proveedor la comisión técnica acepta y cumple con lo requerido por la institución en la convalidación de errores.

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Una vez concluido el plazo para efectuar las convalidaciones, se reúne la Comisión Técnica con fecha 05 de noviembre, a fin de evaluar el cumplimiento por parte de los oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evalúa considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego.

CANON DE ARRENDAMIENTO

OFERENTES	MONTO OFERTADO SIN IVA
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	200,00 MENSUAL
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	200,00 MENSUAL

PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS

TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS

DESCRIPCION	OFERENTES	
	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
COPIAS EN BLANCO Y NEGRO	0,02	0,02
COPIAS A COLOR	0,10	0,10
REDUCCIONES	0,03	0,03
AMPLIACIONES	0,03	0,10
ANILLADOS	0,60	0,60
SCANEADO	NO POSEE EL SERVICIO DE ESCANEADO	0,05
DOTAR DE MATERIAL DE PAPELERIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INTERNET	POR HORA 0,40	POR HORA 0,60



PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS

OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	SI CUMPLE
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	SI CUMPLE

EQUIPO MÍNIMO

CANTIDAD	DESCRIPCION	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Copiadoras doble bandeja. Al menos una que permita impresiones y copias a color. Modelo mínimo del 2012. Tamaño máximo del original: A3. Resolución de Scaneo: al menos 600 x 600 dpi. Resolución de impresión: Copias: al menos 1200x600 dpi. Impresiones: 2400x600 dpi. Velocidad: Al menos 105 ppm/A4, 45 ppm/A3	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Computadoras mínimo INTEL CORE I5 de 8va. Generación Incluye: mouse y monitor.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Mueble de computador de escritorio. Es admisible un solo mobiliario, siempre que se adjunte evidencia fotográfica que cumple con el requisito de poder colocar dos computadoras de escritorio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Guillotina	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Anilladora	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Estantería para exhibición de materiales de papelería	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	Servicio de Internet en las instalaciones	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PERSONAL TECNICO MÍNIMO CLAVE:

CANTIDAD	CARGO	AREA DE EXPERIENCIA	EXPERIENCIA TIEMPO MÍNIMO	MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
				CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Personal de atención al cliente	Atención al cliente	06 meses	2 años	3 años

EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA
MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS	4 años
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	3 años

000203



OTROS PARAMETROS RESUELTOS POR LA ENTIDAD

	MONICA DEL PILAR GARCÉS ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
DETALLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EN TESORERÍA DE LA UNACH	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INFORME FAVORABLE DE DEBEYU DE LA UNACH	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTIA DE CONTINUIDAD DE SERVICIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ETAPA CUMPLE NO CUMPLE

PARÁMETRO	MONICA DEL PILAR GARCÉS ARIAS	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS MÍNIMOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
HORARIO DE ATENCIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EQUIPOS MÍNIMOS SOLICITADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTÍA DE VIGENCIA TECNOLÓGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR DE TESORERÍA UNACH ACTUALIZADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS	NO CUMPLE NO POSEE EL SERVICIO DE SCANEADO	SI CUMPLE
DOCUMENTOS DEL OFERENTE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INFORME FAVORABLE DEBEYU DE CONTRATISTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE



ETAPA EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Al no cumplir la proveedora MONICA DEL PILAR GARCES ARIAS con los productos y servicios mínimos solicitados por la Universidad Nacional de Chimborazo no pasa a la etapa de evaluación por puntaje.

PARÁMETRO	VALOR DE EVALUACIÓN DEL PARÁMETRO MÁXIMO (%)	DETALLE DE EVALUACIÓN	TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE
PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS	15	Se otorgará el máximo del puntaje al oferente que presente servicios adicionales, partiendo de los mínimos solicitados en la etapa CUMPLE/NO CUMPLE, recibiendo el resto de ofertas el porcentaje directamente proporcional. El máximo de servicios adicionales ofertados es de tres.	15
TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	15	<p>Para el personal técnico principal, se ha establecido cuál es la experiencia que debe acreditarse, y mediante qué documentos será demostrada.</p> <p>La experiencia solicitada se definirá respecto de un período de tiempo en los que el personal participó a partir de un mínimo (definida en la etapa cumple / no cumple, considerada como la base), en base a las siguientes condiciones:</p> <p>La experiencia se evaluará en relación al objeto contractual en su conjunto y no con relación a rubros particulares.</p> <p>La experiencia adquirida en relación de dependencia (sea pública o privada) será reconocida de conformidad con la definición del parámetro adoptado (tiempo).</p> <p>Conforme lo establecido por el SERCOP, no se ha establecido límite superior.</p>	15
EXPERIENCIA EN CONTRATOS DE ENTREGA DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ENTIDADES PÚBLICAS	30	Se otorgará el puntaje adicional a la/s ofertas que presenten experiencia en contratos de entrega de servicio de fotocopiado para entidades públicas.	30



TABLA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS MÁS ECONÓMICA	20	Se otorgará el máximo del puntaje al oferente que presente los valores unitarios más económicos, se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. Será evaluado cada bien/servicio presentado, incluyendo los servicios adicionales.	20
CANON DE ARRENDAMIENTO MÁS ALTO (LÍMITE DE \$200 USD SIN IVA)	20	Conforme al manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública, no será admitida oferta económica excesivamente alta; siendo el límite superior establecido el de \$200,00 más IVA. El valor de canon de arrendamiento más alto recibirá el total del puntaje respectivo, y las otras ofertas el porcentaje directamente proporcional. En caso de existir más de una oferta con el valor de canon de arrendamiento más alto, recibirán el total del puntaje de este parámetro.	20
TOTAL		100	100

OFERENTE	PUNTAJE
TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE	100

RESULTADOS FINALES. –

Una vez analizado el informe presentado por la Comisión Técnica, y al no existir más puntos que tratar, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

1. Calificar a la Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE con RUC:0603884321001, puesto que, conforme al análisis realizado **CUMPLE** con todos los requisitos mínimos y parámetros requeridos dentro del Procedimiento Especial Nº PEA-UNACH-012-2019, cuyo objeto es el "ARENDAIMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MSc. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLINICA."
2. Otorgar a la Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE con RUC:0603884321001, un puntaje de 100 puntos, de acuerdo a los parámetros y valoración asignadas por la Universidad Nacional de Chimborazo.

000200



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



3. Sugerir a la Maxima Autoridad en conformidad a lo establecido en el Artículo 18 del Reglamento a la LOSNCP adjudique a la **Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE** con **RUC:0603884321001** dentro del Procedimiento Especial N° PEA-UNACH-012-2019, "ARENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DESTINADO PARA UN CENTRO DE COPIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO CAMPUS "MsC. EDISON RIERA RODRIGUEZ", EL BIEN ESTA UBICADO EN EL 3er PISO JUNTO A LA ASO. ESCUELA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLINICA.", por considerarse conveniente a los intereses institucionales.
4. Adjudicar el presente proceso a la **Sra. TANIA GABRIELA CISNEROS ANDRADE** con **RUC:0603884321001** por un canon de arrendamiento mensual de **USD \$ 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100)** dólares de los Estados Unidos de América sin IVA., conforme a la oferta económica propuesta dentro del proceso.

Para constancia y de conformidad a lo estipulado en la Constitución, LOSNCP, su Reglamento General, Resoluciones del SERCOP y pliegos precontractuales, suscriben la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica. –

Abg. Gabriela Michel Guambo Gavilanes
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MsC. Luis Oswaldo Guerra Orozco
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

000199